

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

El Órgano de Gobierno y la Alta Dirección de TRADILO INVERSIONES, S.L. están firmemente convencidos de que el compromiso, la responsabilidad, la integridad y los principios éticos son valores que fortalecen el progreso, el liderazgo y el crecimiento de la empresa.

Los compromisos asumidos por TRADILO INVERSIONES como propios se basan en los siguientes principios:

- Principio de Buen Gobierno  
Gestión de la empresa de forma ética, con decisiones, estructuras y procesos para generar valor a largo plazo coherente con las expectativas de las partes interesadas.
- Principio de Proporcional  
Los requisitos serán aplicados de forma proporcional y dependiendo de las particularidades de la empresa.
- Principio de Integridad  
Todas las decisiones se adoptaran de forma honesta y ética.
- Principio de Transparencia  
Se realizaran las comunicaciones necesarias para garantizar una gestión ética apropiada.
- Principio de Responsabilidad  
La Alta Dirección y sus empleados son responsables de sus actos, por lo que serán trazables, permitiendo “rendir cuentas” y establecer acciones apropiadas si proceden.
- Principio de Sostenibilidad  
Desarrollo de las actividades con vistas a largo plazo, planteando consumos responsables, apostando por el futuro.
- Principio de Subordinación a la Ley  
Todas las actuaciones se tomarán bajo el cumplimiento de la ley.
- Enfoque basado en el riesgo  
Se establecerán y detectarán las actividades que puedan generar riesgos que amenacen a la organización, y permitiendo adoptar medidas para disminuir la probabilidad y mitigar su consecuencias.

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

- Principio de Seguridad Razonable  
Reconocimiento de las limitaciones inherentes de los sistemas de control que impiden prevenir o detectar vulneraciones por efecto de errores humanos, negligencias o dolo.
- Principio de Mejora Continua  
Un sistema es eficaz si es capaz de mantenerse a lo largo del tiempo y adaptarse al entorno cambiante.

Esta Política Integrada recoge los siguientes compromisos asumidos por TRADILO INVERSIONES:

- ✓ Respeto y Cumplimiento de la Legislación
- ✓ Respeto de Derechos Humanos
- ✓ Desarrollo Profesional e Igualdad de Oportunidades
- ✓ Prevención de Delitos Penales
- ✓ Política Anti-Corrupción (Soborno/Fraude)
- ✓ Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- ✓ Fiscalidad Responsable
- ✓ Responsabilidad Empresarial, Buen Gobierno y Negocio Responsable
- ✓ Responsabilidad con la Sociedad y Apoyo a la Comunidad
- ✓ Respeto por la Salud y la Seguridad de las Personas
- ✓ Prevenir el Consumo/Usos de Alcohol, Drogas y Tabaco
- ✓ Compromiso con la Calidad del Servicio
- ✓ Compromiso con la Seguridad Alimentaria
- ✓ Compromiso Ambiental, Consumo Responsable de Recursos y Cambio Climático
- ✓ Compromiso con la Seguridad Vial
- ✓ Compromiso con la Seguridad y Protección
- ✓ Protección y Tratamiento de Datos e Información

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

### Respeto y Cumplimiento de la Legislación

Todas las actividades desarrolladas por la empresa se realizarán bajo el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos por los Reglamentos y Directivas Europeas, la Legislación Nacional y disposiciones legales aplicables, en especial las correspondientes al ámbito local establecidas por las poblaciones donde la empresa se encuentra ubicada, así como de las establecidas por la Comunidad Autónomas a las que pertenezcan estas localidades.

Se identificarán y conocerán las exigencias legalmente establecidas por los poderes públicos con relación a las actividades, productos y servicios desarrollados por la empresa, relacionados con:

- Delitos penales
- Derechos Humanos
- Materia Fiscal y Contable
- Gestión Laboral
- Gestión Ambiental
- Seguridad y Salud de los trabajadores
- Prevención de los Riesgos Laborales de su personal
- Protección y Tratamiento de Datos de Carácter Personal
- Sector de Transporte y a las actividades asociadas y relacionadas con el mismo
- Asociados a los servicios desarrollados o de la propia actividad
- Aspectos asociados a la protección tanto de las personas, servicios, bienes e instalaciones
- Seguridad Alimentaria
- Seguridad Vial

Incluyendo en estos requisitos las normas (ISO 9001, 14001, 45001, 39001 GMP+, SQAS...), recomendaciones sectoriales y aquellos compromisos suscritos por la organización con otros entes ya sean públicos o privados (ECTA, CEFIC, ANAIP, PLASTICEUROPE, etc..), en especial con el programa "Responsible Care" Programa BBS e Iniciativa ambiental OCS (Operation Clean Sweep) para la reducción de derrames de plásticos.

Aceptándose las responsabilidades legales asociadas al cumplimiento de los requisitos establecidos.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Respeto a los Derechos Humanos**

TRADILO INVERSIONES asume el compromiso de actuar conforme a la Legislación y Normativa vigente y prácticas éticas internacionalmente aceptadas, con total respeto a los Derechos Humanos y libertades públicas.

Se velará por la protección y promoción de los Derechos Humanos como parte fundamental de las relaciones basadas en los principios de igualdad, de solidaridad, de protección de los derechos civiles y políticos, sociales, económicos y culturales, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y garantizando las condiciones de trabajo.

Se rechaza cualquier conducta que vaya en contra de los derechos de las personas, tanto de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio, discriminatorio u ofensivo con los derechos de las personas.

TRADILO INVERSIONES prohíbe la contratación de menores o personal de forma ilegal en cualquiera de las actividades desarrolladas por la empresa.

Igualmente se rechaza el trabajo infantil y forzado, por lo que no se aceptará la prestación de servicios de empresas colaboradoras que no respeten dichas normas, finalizando de forma inmediata las relaciones, si se conociese que las mismas operan con personal sin contratos o de forma ilegal, exigiendo la regularización de dichas condiciones para la reanudación de la actividad.

Con el fin de facilitar la Conciliación de la Vida Laboral y Personal, se facilitará el necesario equilibrio entre la vida profesional y la vida personal.

### **Desarrollo Profesional e Igualdad de Oportunidades**

TRADILO INVERSIONES promueve el desarrollo profesional y personal de sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades e incentivando una cultura basada en el respeto de valores éticos y confianza mutua.

No se aceptará ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral o profesional por motivos de sexo, edad, raza, color, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social, discapacidad, orientación sexual, ideología u opinión política o social.

TRADILO INVERSIONES está comprometida por ofrecer a todo su personal un salario digno y una igualdad retributiva, por lo que rechaza cualquier diferencia salarial por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Desarrollo Profesional e Igualdad de Oportunidades** *(cont.)*

Se fomentará el compromiso, la motivación del personal y el mantenimiento actualizado de sus conocimientos y competencias mediante programas de formación, desarrollando la concienciación de los empleados, sensibilización ambiental, conductas seguras, difundiendo recomendaciones y normas existentes (BBS, etc..), así como actitudes responsables que aseguren la realización de los trabajos conforme a las normas higiénicas establecidas.

### **Prevención Delitos Penales**

TRADILO INVERSIONES y en especial su Consejo de Administración, tiene como objetivo prioritario la prevención de cualquier acción que pueda conllevar un delito penal, conforme se recoge en el Código Penal Español, y otras Normativas Internacionales que sean de aplicación por las actividades desarrolladas.

Se establecerán las medidas apropiadas para evitar que puedan ser cometidos delitos en nombre o representación de la empresa, en su beneficio directo o indirecto por los representantes legales o personas autorizadas.

Se rechazará cualquier conducta dirigida a la obtención de beneficios mediante el uso de prácticas no éticas, bien sea para la empresa o trabajadores. Igualmente, no se permitirá que otras empresas o entidades externas puedan utilizar estas prácticas con los empleados de la empresa.

Asimismo, se establecerán medidas para prevenir que las personas en el ejercicio de las actividades y en su beneficio directo o indirecto estando sometidos al control de la empresa puedan cometer delitos por incumplimiento de los deberes de supervisión, vigilancia y control.

Se rechazará cualquier conducta dirigida a la obtención de beneficios mediante el uso de prácticas no éticas, bien sea para la empresa o trabajadores. Igualmente, no se permitirá que otras empresas o entidades externas puedan utilizar estas prácticas con los empleados de la empresa.

Además, es firme compromiso disponer de un modelo organizativo y de gestión idóneo para la prevención de estos delitos integrado con otros sistemas de gestión de la empresa, estableciendo un Órgano de Cumplimiento (Compliance) con independencia y autonomía operativa.

Para ello, se identificará, de manera constante y permanente, las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos delitos, identificando los riesgos penales u obligaciones e incumplimientos que puedan surgir, adoptándose las medidas necesarias para prevenir la comisión de dichos delitos, garantizando así la mejora continua en este ámbito.

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

### Política Anti-Corrupción (Soborno y Fraude)

TRADILO INVERSIONES tiene como objetivo prioritario la detección y prevención de aquellas conductas y actuaciones que pudieran ser constitutivas de los delitos de corrupción en los negocios, estafas y fraudes, de apropiación indebida y cohecho/soborno.

Se prestará especial atención a las relaciones que los empleados de TRADILO INVERSIONES con cargos directivos o de gestión que vayan a entablar relaciones de negocios con terceros independientes, ya sean clientes o terceros colaboradores, para evitar que se puedan producir conductas o prácticas comerciales poco honestas y conflictos de interés en la negociación de las mismas.

La Compañía rechaza toda forma de corrupción, adoptándose una postura de tolerancia cero y estableciendo medidas para:

- No influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas a TRADILO INVERSIONES para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.
- No dar, prometer, ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor, ya sea dinero en efectivo o equivalente al efectivo, regalos, préstamos, gratificaciones, ventajas o beneficios de cualquier tipo, a cualquier persona física o jurídica, con el fin de obtener ventajas indebidas para TRADILO INVERSIONES, estableciéndose pautas de actuación sobre favores comerciales, regalos, etc.
- No permitir ningún pago de facilitación.
- No financiar ni mostrar apoyo o soporte de cualquier otra clase, directa o indirectamente, a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- No utilizar las donaciones para encubrir pagos indebidos.
- No solicitar ni percibir de manera indebida, directa o indirectamente, comisiones, pagos o beneficios de terceros con ocasión de o con causa en las operaciones de inversión, desinversión, financiación o gasto que lleve a cabo TRADILO INVERSIONES.
- No aceptar regalos, atenciones, servicios u otros favores que puedan afectar a su objetividad o influir ilícitamente en las relaciones comerciales, profesionales o administrativas, rechazándose y devolviéndose los mismos.

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

### **Política Anti-Corrupción (Soborno y Fraude)** *(cont.)*

- Prestar especial atención a aquellos supuestos en los que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se realizan negocios, con objeto de asegurar que TRADILO INVERSIONES establece relaciones comerciales únicamente con personas y entidades cualificadas y con una adecuada reputación.
- Promover la formación interna en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

### **Prevención Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**

Se establecerán Políticas para prevenir y evitar que capital de origen ilícito o delictivo sea utilizado en las operaciones de la empresa.

En Materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se rechaza cualquier conducta dirigida:

- A la conversión o la transferencia de bienes procedentes de una actividad delictiva o de la participación en una actividad delictiva.
- A la ocultación o encubrimiento del origen ilícito de los citados bienes.
- La adquisición, posesión o utilización de bienes, a sabiendas, en el momento de la recepción de los mismos, que proceden de una actividad delictiva o de la participación en una actividad delictiva.
- A la ayuda a las personas que estén implicadas para eludir las consecuencias jurídicas de sus actos.
- La participación en alguna de las actividades mencionadas anteriormente, así como la asociación para cometer este tipo de actos, las tentativas de perpetrarlas y el hecho de ayudar, instigar o aconsejar a alguien para realizarlas o facilitar su ejecución.

Si fuese necesario, se manifiesta colaborará con las autoridades responsables en los términos establecidos en la legislación aplicable.

En materia de Prevención de Financiación del Terrorismo, TRADILO INVERSIONES rechaza cualquier actividad consistente en el suministro, el depósito, la distribución o la recogida de fondos o bienes, por cualquier medio, de forma directa o indirecta, con la intención de utilizarlos o con el conocimiento de que serán utilizados, íntegramente o en parte, para la comisión de cualquiera de los delitos de terrorismo tipificados en el Código Penal.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Fiscalidad Responsable**

TRADILO INVERSIONES está comprometida a mantener una fiscalidad responsable para lo cual establecerá actuaciones para advertir, prevenir y evitar los posibles delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, fomentando una contabilidad fiel y transparente, así como el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias.

El tratamiento contable de las transacciones realizadas por empresa será registrado con claridad y precisión, asegurando que la información económica y financiera refleja fielmente la situación real de la empresa.

Igualmente, en virtud de su compromiso con la legislación tributaria y fiscal, cumplirá con todas las obligaciones impuestas por la legislación en materia de Seguridad Social, con respecto a sus empleados.

### **Responsabilidad Empresarial, Buen Gobierno y Negocio Responsable**

Para garantizar una competencia legal, TRADILO INVERSIONES no desarrollará publicidad que pudiese ser considerada engañosa relacionada con las actividades de la compañía, evitando conductas que conlleven abusos o restricciones ilícitas de la competencia.

TRADILO INVERSIONES considera que la relación con sus empleados debe basarse en la lealtad sobre unos intereses comunes y en defensa de los intereses de la empresa, por lo que trabajará para que no surjan conflicto de intereses entre aspectos personales y los profesionales, en cuyo caso deberá ser comunicado.

Se fomentará la transparencia informativa tanto a nivel interno como externo, en especial con los colectivos de interés que se puedan encontrar afectados. Asimismo, establece que la información que sea aportada será veraz y clara, evitando que pueda ser confusa debido a incorrecciones, inexactitudes, etc...

Se compromete a mantener la confidencialidad de las informaciones que reciba, como parte de los compromisos adquiridos con sus clientes. Aplicando medidas de seguridad para la protección de datos y custodia de la documentación recibida, evitándose la utilización información de los clientes en beneficio propio.

En relación con Colaboradores y Proveedores, se impulsará y buscará el establecimiento de relaciones basadas en la confianza y beneficio mutuo como parte indispensable para el desarrollo de la actividad de la empresa, fomentando en especial entre los proveedores de transporte, la implementación de políticas responsables (RSC, Responsible Care).



## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Responsabilidad Empresarial, Buen Gobierno y Negocio Responsable**

*(cont.)*

Se adoptará una actitud de diálogo abierto y constructivo con respecto a los poderes públicos y colectivos locales, en especial en lo relativo a aspectos ambientales y de seguridad.

Colaborará de forma rápida y eficaz con las autoridades o transportistas, proveedores, clientes que requieran de su ayuda, cooperación o conocimientos en materia de seguridad y protección o ambiental.

### **Responsabilidad con la Sociedad y Apoyo a la Comunidad**

TRADILO INVERSIONES está comprometida por mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde la empresa desarrolla sus actividades, por lo que impulsará el establecimiento de relaciones y colaboración con la ciudadanía y entidades públicas.

Igualmente, se asegurará que las posibles donaciones o proyectos sociales que se establezcan a entidades previamente autorizadas (Asociaciones de autoayuda, ONG's, Asociaciones Deportivas/Culturales, etc.), son destinadas a fines adecuados y debidamente documentados, conforme a la legislación aplicable en los casos que sea necesario.

### **Respeto de la Salud y la Seguridad de las Personas**

El desarrollo de la Salud y la Seguridad son objetivos prioritarios para la prevención de accidentes o incidentes de carácter laboral y de las enfermedades derivadas de las actividades que se desempeñan.

Además, es firme compromiso la integración de la prevención en la estructura organizativa de la compañía, a fin de lograr que la prevención no sea ajena a la organización productiva, pretendiendo así más que el mero cumplimiento de determinados requisitos de carácter básicamente documental.

El personal desarrollará su actividad en un ambiente laboral idóneo, bajo unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

Para ello, se identificará, de manera constante y permanente, los riesgos laborales que puedan surgir, adoptándose las medidas necesarias para prevenir las situaciones que amenacen o puedan amenazar la seguridad de sus empleados, eliminando los peligros y/o reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, y estableciendo objetivos, garantizando así la mejora continua en este ámbito.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Respeto de la Salud y la Seguridad de las Personas** *(cont.)*

La Dirección asumirá y potenciará la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que “la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad”, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes.

Entendiendo que, por la actividad desarrollada por la empresa, es necesario el desempeño de tareas en instalaciones ajenas a nuestra compañía, se establecerán las acciones necesarias en materia de coordinación de actividades empresariales, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud en su desarrollo, aportando a los trabajadores la información necesaria para un trabajo seguro.

Asimismo, procurará la aplicación de sus normas y políticas de salud y seguridad en el trabajo por parte de las empresas colaboradoras y proveedores con los que opera.

Se promoverá la consulta y participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo directamente o a través de sus representantes. Por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.

### **Prevención del Consumo/Uso de Alcohol, Drogas y Tabaco**

TRADILO INVERSIONES en su compromiso con la Seguridad y Salud de las personas, y con el fin de adoptar las medidas preventivas que sean necesarias y adecuadas para las mejoras de las condiciones laborales, establece que el consumo de bebidas alcohólicas y / o drogas tiene consecuencias negativas para la salud de los trabajadores. Y en su actividad laboral puede entrañar riesgos para ellos mismos, para sus acompañantes de trabajo o para terceras personas que puedan verse afectadas.

Así, la empresa prohíbe el consumo de alcohol y drogas o estar bajo sus efectos en horas de trabajo, y establece que ningún empleado de la empresa estará en posesión de bebidas alcohólicas y/o de drogas o estupefacientes durante su jornada de trabajo.

Se abrirá expediente disciplinario a todos aquellos trabajadores que, desatendiendo estas instrucciones, realicen su trabajo bajo los efectos que producen las bebidas alcohólicas y/o drogas y estupefacientes. En el supuesto caso de cometer infracciones, accidentes o incidentes por causa de estos efectos, el expediente disciplinario estará calificado como falta muy grave.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Prevención del Consumo/Usos de Alcohol, Drogas y Tabaco** (cont.)

Para garantizar el cumplimiento de esta Norma, podrá sin previo aviso solicitar la realización de las pruebas aleatorias pertinentes, siempre que exista sospecha de que el trabajador pueda encontrarse bajo los efectos de estas sustancias. Si el resultado fuese positivo, quedará automáticamente paralizada la actividad laboral del trabajador afectado.

Cumplirá con la normativa vigente establecida sobre las limitaciones en el consumo de alcohol, sustancias prohibidas, etc., realizando la difusión de la misma e informando sobre las actuaciones responsables en el trabajo.

La Dirección de la empresa tiene el compromiso de fomentar los hábitos saludables, velando por la salud de los trabajadores, por lo que establecerá acciones para establecer una Política antitabaco, regulando las zonas permitidas para fumadores y realizando campañas para modificar dichos hábitos.

### **Compromiso con la Calidad del Servicio**

Es compromiso de la empresa prestar y ofrecer el mejor nivel de Calidad y Competitividad adaptadas a los requisitos de los clientes, la exigencia del mercado y la eficiencia empresarial en las operaciones y servicios desarrollados.

Así, se definirá un sistema que desarrolle y describa la Organización en la empresa, asegurándose que es conocido, entendido e implantado en todos los sistemas organizativos.

Se mantendrá una actitud de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión, mediante la determinación, revisión y actualización de objetivos en los distintos ámbitos de la empresa.

Asimismo, se prestará atención a la gestión de las No Conformidades que sean detectadas para garantizar la aplicación adecuada de las acciones correctivas y mejora de los procesos.

Se llevará a cabo la búsqueda continua de nuevas alternativas, modos de trabajo y procedimientos para mejorar la competitividad.

Se facilitarán y dotarán de los medios humanos y técnicos necesarios para asegurar la CALIDAD de los servicios, cumpliendo con la política establecida.

Con el fin de garantizar la calidad de la totalidad de los procesos, se prestará especial atención a las operaciones que sean llevadas a cabo por empresas subcontratadas considerando las mismas como parte del servicio prestado por TRADILO INVERSIONES.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Compromiso con la Seguridad Alimentaria**

La Dirección de TRADILO INVERSIONES consciente de la importancia que tiene el transporte dentro de la industria alimentaria, en especial para el Sector de la Alimentación Animal, plantea como compromiso desarrollar la actividad en el respeto y garantía de seguridad de las características de la limpieza previa al transporte de productos alimentarios.

Se establecerán actuaciones dirigidas a la prevención de incidentes, siendo conscientes de las negativas consecuencias para los clientes y resto de partes implicadas en la cadena de suministro y aceptándose las responsabilidades derivadas cuando se produzcan fallos o el servicio facilitado incumpla los requisitos establecidos por las normas de aplicación.

Se mantendrá una actitud de mejora continua, mediante la identificación y actualización de objetivos y aspectos asociados a la limpieza de vehículos utilizados en el transporte de productos para la alimentación animal, identificándose de manera constante y permanente los riesgos que puedan surgir.

### **Compromiso Ambiental, Consumo Responsable de Recursos y Cambio Climático**

TRADILO INVERSIONES comprometida por la preservación del medioambiente, desarrollará políticas y acciones dirigidas a fomentar el respeto y la conservación del entorno donde actuamos y a la concienciación y actitudes ambientales adecuadas y responsables entre sus empleados.

Se identificará de manera constante y permanente los aspectos ambientales que puedan surgir de las actuaciones normales y se mantendrá atenta a los riesgos potenciales, accidentes o contaminaciones relacionadas con su actividad, informando a las partes interesadas.

Considerando primordial el ciclo de vida de todos los elementos y servicios desarrollados por la empresa, se mantendrá un análisis permanente que permita conocer los impactos ambientales de los mismos y el establecimiento de acciones para su reducción.

## POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES

### **Compromiso Ambiental, Consumo Responsable de Recursos y Cambio Climático** *(cont.)*

Se establecerán acciones para evitar, en lo posible, cualquier tipo de contaminación o impacto ambiental, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.

Además, el personal que manipule o transporte mercancías que afecten al medioambiente será formado e informado con el adquirir los conocimientos necesarios para una manipulación/transporte seguro y garantizar que en caso de un eventual incidente se actúa de la forma más adecuada.

Se aplicarán los controles necesarios que garanticen un adecuado uso y consumo de los recursos y materias primas necesarias para el desarrollo de la actividad, así como las medidas adecuadas y necesarias para prevenir la contaminación u otras situaciones que puedan amenazar el medio ambiente.

Se establecerán actuaciones para minimizar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, estableciéndose el compromiso de reducción por medio de ampliación de prácticas e incorporación de mejoras tecnológicas en instalaciones y vehículos.

Desarrollará acciones para cumplir con los programas ambientales de mejora a los que la empresa se ha adherido, tales como la Iniciativa OCS (Operation Clean Sweep), de reducción y control de derrames de granza en las actividades de transporte y limpieza.

Se mantendrá una actitud de mejora continua y voluntad permanente de progreso que se pondrá de manifiesto a través la identificación, revisión y actualización de objetivos y de programas de formación y sensibilización ambiental que fomenten actitudes responsables.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Compromiso con la Seguridad Vial**

La empresa tiene como objetivo la prevención de incidentes / accidentes producidos durante la conducción, ya sea en los desplazamientos "In Itinere" como "En Misión", para ello se establecerán medidas que fomenten la protección y seguridad de los trabajadores durante los mismos, para lo cual:

- Se identificará los riesgos, estableciendo las acciones necesarias para su prevención, analizándose los incidentes que puedan producirse, y estableciendo objetivos, garantizando así la mejora continua del sistema de gestión de la Seguridad Vial.
- Se difundirá mediante Boletines, campañas de concienciación las normas de seguridad que sean de aplicación a los trabajadores afectados, con el fin de prevenir situaciones de riesgo.
- Cumplimiento de las normas asociadas a límites de velocidad, uso de teléfonos móviles, etc.

### **Compromiso con la Seguridad y Protección**

Es objetivo prioritario la Seguridad de las operaciones y actividades desarrolladas, así como la prevención de incidentes derivados de acciones, robos o actos vandálicos contra las instalaciones, vehículos, personas o mercancías, para ello se establecerán medidas que fomenten la protección y seguridad.

Se identificará de manera constante y permanente los riesgos, estableciendo actividades necesarias para su prevención, analizándose los incidentes que puedan producirse, y aplicando los planes de protección necesarios para evitar su repetición.

Se adoptarán las medidas necesarias para prevenir las situaciones que amenacen o puedan amenazar la seguridad de sus empleados, instalaciones o vehículos.

Se coordinará con otras empresas la seguridad de las operaciones que se desarrollen en otros centros de trabajo, colaborando en el establecimiento de sistemas de protección y difundiendo las normas de seguridad que sean de aplicación a los trabajadores afectados.

## **POLITICA INTEGRADA DE TRADILO INVERSIONES**

### **Protección y Tratamiento de Datos e Información**

Es compromiso de la organización respetar el derecho a la dignidad de las personas, para lo que limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal, familiar y el pleno ejercicio de sus derechos.

Se establecerán actuaciones para la detección y prevención de aquellas conductas y actuaciones que pudieran ser constitutivas de los delitos de descubrimiento y revelación de secretos, delito de daños informáticos de cualquier orden incluida la inaccesibilidad, alteración, etc., abusos por falsificación de tarjetas de crédito, alteración, copiado, reproducción, etc., o apoderamiento de datos y descubrimiento o difusión de secretos de empresa.

La Dirección entiende su deber de garantizar la seguridad de la información como elemento esencial para el correcto desempeño de los servicios de la organización, garantizando confidencialidad e integridad de la información.

Igualmente, se establecerán medidas para proteger la información de amenazas para garantizar la continuidad del servicio ofrecido a los clientes.

El cumplimiento de estos principios y compromisos será la base para el desarrollo del trabajo diario de cada uno de los trabajadores y un elemento fundamental a considerar en la valoración del trabajo de cada empleado de la empresa y especialmente de aquellos con responsabilidades directivas.

*Villarrobledo, 15 de Mayo de 2023*



**Antonio Montero Acacio**  
**CEO**